La República de Colombia

y en su nombre el

Colegio Departamental Integrado

# "Alfonso López Pumarejo"

Cachipay - Cundinamarca

Jornada Nocturna

Aprobado por la Gerencia para la Educación de Cundinamarca, según Resolución Nº 002582 del 3 de Diciembre de 1997

Confiere a:

## Jenny Paola Garay Bobadilla

Identificado (a) con C.C. Nº 39'806.183 de Cachipay

El Título de

## Bachiller Académico

Con énfasis en Informática

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, Artículo 28 Ley 115 de 1994; según los planes y programas vigentes

Rector — Secretario

Miguel Jacinto Villar Meza — Alvaro Gustavo Rubio Cardona

Libro de Registro Nº. 1

Acta Nº 7 — Folio Nº 7

Dado en Cachipay, a 12 de Febrero de 2001

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decretos Nº 921 del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, Presidencia de la República.

Escaneado con CamScanner

# Acta Individual de Grado

## COLEGIO DEPARTAMENTAL INTEGRADO ALFONSO LOPEZ PUMAREJO

091 844 3010
DIRECCIÓN / TELÉFONO

Cachipay - Cund. / Nocturna
CIUDAD / JORNADA

Folio 27 Acta N° 002 13/09/99 — INSCRIPCIÓN S.E.

12512300136 — INSCRIPCIÓN DANE

En la ciudad de Cachipay - Cund., a los 29 días del mes de Diciembre del año 2000, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos(as) de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del COLEGIO DEPARTAMENTAL INTEGRADO ALFONSO PUMAREJO, Jornada Noctuna Institución aprobada hasta Nueva Visita, en el Nivel de Educación Media Vocacional, Aprobado por la Gerencia para la Educación de Cundinamarca, para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académica con énfasis en Informática, según Resolución Nº 002582 del 03 de Diciembre del año 1997. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos(as) que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el:

**TÍTULO DE**
**BACHILLER ACADÉMICO CON ÉNFASIS EN INFORMÁTICA**

al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad, se relacionan a continuación:

**Jenny Paola Garay Bobadilla**

Identificado (a) con C.C. C.C. de Cachipay
39.806.183 de Cachipay

Es fiel copia tomada del Acta Original General N°. 7 , Folio Nº 7 de fecha 29 de Diciembre de 2000 que consta de 8 alumnos(as), que comienza con el nombre de JENNY PAOLA GARAY BOBADILLA

y se cierra con el nombre de RUBEN DARIO VASQUEZ OSPINA

Firmada y Sellada por MIGUEL JACINTO VILLAR MEZA Rector y ÁLVARO GUSTAVO RUBIO CARDONA. Secretario

Dada en Cachipay - Cundinamarca, a los 12 días del mes de Febrero de 2001.

FIRMADA Y SELLADA

RECTOR

MIGUEL JACINTO VILLAR MEZA
C.C. 12´625.262 de Santa Marta - Magd.

SECRETARIO

ÁLVARO GUSTAVO RUBIO CARDONA
C.C. 3´252.509 de Yacopí

NOTA: SEGÚN DECRETO N° 1024 DEL 15 DE ABRIL DE 1982. NO REQUIERE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS.

Escaneado con CamScanner

La República de Colombia

y en su nombre, la

# Escuela de Estudios Técnicos

# Regional Tequendama

Autorizada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, según Resolución No. 003697 del 29 de Octubre de 2004 y Aprobación Oficial por el Ministerio de Salud mediante el Acuerdo Ejecutivo No. 058 del 16 de Marzo del 2004

Confiere a:

## Jenny Paola Garay Bobadilla

Identificado(a) con C.C. No. 39.806.183 de Cachipay

El Diploma que lo acredita en

### Aptitud Ocupacional

## Técnico Auxiliar de Enfermería

Por haber cursado y aprobado el Programa de Auxiliar de Enfermería con una Intensidad Horaria Total de 1.800 Horas

ESCUELA DE ESTUDIOS TECNICOS REGIONAL TEQUENDAMA

Directora General

Víctor M Ramírez

Director Académico

Folio 33-063-33-002 del Libro de Registro No. 03

Dado en La Mesa (Cundinamarca) a 10 de Agosto de 2007

Escaneado con CamScanner

# ESCUELA DE ESTUDIOS TECNICOS
## REGIONAL TEQUENDAMA

NIT. 800.003,313-4

Aprobada por el Ministerio de la Protección Social mediante Resolución No. 058 de 16 de Marzo de 2004
Con Resolución No. 003697 del 24 de Octubre de 2004 expedida por la Secretaría de Educación de Cundinamarca

## ACTA DE CERTIFICACION INDIVIDUAL

En la ciudad de la Mesa, Cundinamarca, a los once (11) días del mes de Agosto del Año 2007, se reunieron con el fin de formalizar la Certificación de los alumnos del programa TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA con una intensidad horaria de 1800 horas, las suscritas Directora y Secretaria de la dirección de la ESCUELA DE ESTUDIOS TECNICOS REGIONAL TEQUENDAMA "Institución de Educación No Formal" Aprobada por el Ministerio de Salud según el Acuerdo Ejecutivo No. 058 del 16 de Marzo de 2004 con Resolución No. 003697 del 24 de Octubre de 2004 expedida por la Secretaria de Educación de Cundinamarca, para una Aptitud Ocupacional en el Nivel Técnico Laboral.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes se procedió a otorgar el certificado de:

## AUXILIAR DE ENFERMERIA

Al alumno cuyos nombres, apellidos y número de identidad se relaciona a continuación:

**GARAY BOBADILLA JENNY PAOLA**
*C.C No.39.806.183 de Cachipay*

Es fiel copia tomada del Acta General No. 03 Folio No. 23-061-23-A02 de fecha 11 de Agosto de 2007, que consta de ocho alumnos; que comienza con el nombre de ACOSTA ZULMA PATRICIA, y se cierra con el nombre de SANCHEZ PENAGOS GLORIA INES, dada en La Mesa, Cundinamarca, A los 11 días del mes de Agosto del Año 2007.

Firmado y sellado

Directora
C.C. No.52.195.294 de Bogotá

Secretaria
C.C. No. 20.859.985 de Quipile

**Certificado No. 23**



Escaneado con CamScanner

REGIONAL CUNDINAMARCA
CENTRO DE LA TECNOLOGIA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL

# ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 1933285 - 26/03/2012

## EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

## CONSIDERANDO

Que: JENNY PAOLA GARAY BOBADILLA, Con Cédula de Ciudadanía No. 39.806.103

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

## TÉCNICO EN SALUD PÚBLICA

En constancia de lo anterior se firma la presente en Anolaima, a los veintiseis (26) días del mes de marzo de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
CARLOS FERNANDO COMETA HORTUA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CARLOS FERNANDO COMETA HORTUA
SUBDIRECTOR CENTRO DE LA TECNOLOGIA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 951100852900CC39806183A.

Escaneado con CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que*

## JENNY PAOLA GARAY BOBADILLA

*Con Cédula de Ciudadanía No. 39.806.183*

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

**Título de**

**TÉCNICO EN**

**SALUD PÚBLICA**

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Anolaima, a los veintiseis (26) días del mes de marzo de dos mil doce (2012)*

Firmado Digitalmente por
CARLOS FERNANDO COMETA HORTUA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CARLOS FERNANDO COMETA HORTUA
SUBDIRECTOR CENTRO DE LA TECNOLOGIA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

**26/03/2012**
FECHA REGISTRO

Escaneado con CamScanner